

**XVI Congreso Internacional sobre Innovaciones en  
Docencia e Investigación en Ciencias Económico Administrativas**

***Relación entre las membresías y la docencia-investigación: el punto de vista de los académicos de universidades públicas mexicanas***

***Dr. Marco Antonio Petriz Mayen, Dr. César Barona Ríos y C.P. Jacqueline Quiroz González<sup>1</sup>***

*Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México.*

Área temática: docente, la investigación y la vinculación.

**Resumen**

El académico que trabaja para las universidades públicas mexicanas además de contar con la máxima habilitación, llámese doctorado, si quiere incrementar su ingreso debe satisfacer las múltiples condiciones que le son impuestas entre otras poseer membresías. El objetivo que se propusieron los investigadores fue valorar el efecto de contar con dichas membresías (como contar con el perfil ProMeP, el del Sistema Nacional de Investigadores, pertenecer a un Cuerpo Académico) y el impacto en la docencia, la investigación. Para lograr tal fin se diseñó un instrumento *ex profeso* que integró items y escalas que incluyeron desde datos generales, pertenecer a un Cuerpo Académico, participar en investigación, hasta el financiamiento; en la muestra participaron un total de 556 docentes de universidades públicas de México. Los resultados obtenidos indican que no hay relación estadísticamente significativa entre los académicos que cuentan con reconocimientos, que se integren a Cuerpos Académicos y la docencia e investigación; entre otros resultados que se presentan en el documento.

**Palabras clave:** Académicos mexicanos, Cuerpos académicos, SNI, perfil ProMeP, investigación y docencia.

---

<sup>1</sup> Doctor en Enseñanza Superior, Facultad de Contaduría, Administración e Informática, marcopetriz@gmail.com.  
Doctor en Educación, Instituto de Ciencias de la Educación.  
Estudiante de Maestría, Facultad de Arquitectura, jackyquiroz@gmail.com.

# Í N D I C E

	Pág
Resumen.....	1
Introducción.....	3
Variables independientes y dependientes.....	5
I. Marco teórico .....	5
II. Metodología.....	8
III. Resultados.....	8
IV. Conclusiones y discusión.....	11
V. Referencias bibliográficas.....	12

## INTRODUCCIÓN

En primer lugar se hace un recorrido vertiginoso a través de la historia de educación superior en México y se puntualizan las funciones tradicionales de la Universidad Pública (UP): la investigación y la docencia.

Así, el *boom* que experimentó la matrícula estudiantil en la educación superior, en la década de los 70's provocó un incremento en el número de profesores para atender esa demanda.

En la Educación Superior, Glazman (2003) señala que las dos funciones principales de la UP de México eran: la investigación y la docencia, y su desarrollo ha sido aislado y lento a lo largo del tiempo; la primera se generaba en los laboratorios, centros o institutos y la docencia se impartía en Facultades o Escuelas.

En cuanto a las funciones de investigación y docencia Morán (2003) indica que se consideraba natural que el investigador y el docente tuvieran funciones diferentes: a uno le correspondía generar el conocimiento y al otro transmitirlo en el aula, la idea de enlazarlas para conjugar sus aportes estaba prácticamente ausente.

Retomando a Glazman (2003) se puede entender a la docencia como una actividad universitaria dirigida a facilitar el acceso al conocimiento y como acto intencionado, regido ideológicamente. Asimismo, como una tarea específica relacionada con el establecimiento de condiciones que faciliten el acceso al conocimiento.

En relación a la otra actividad de este análisis, Latapí (1994) comenta que la investigación educativa es el conjunto de acciones sistemáticas y deliberadas que llevan a la formulación, diseño y producción de nuevos valores, teorías, modelos, sistemas, medios, evaluaciones, procedimientos y pautas de conducta en los procesos educativos.

En cuanto al vínculo investigación–docencia, Glazman (2003) pone los puntos sobre las Instituciones de Educación Superior (IES) cuando señala que la premisa de dicho vínculo es compartir como objeto el conocimiento. El investigador construye el conocimiento y el docente por su parte dentro de las aulas transmite este conocimiento a sus estudiantes.

Cerda (2007) señala que muchos investigadores en contacto directo con la docencia, comienzan a

comprender mejor el significado que tiene su trabajo como medio pedagógico o didáctico. Además, Stenhouse (2007) indica que para que la investigación resulte útil a los profesores, requiere que éstos comprueben en sus aulas sus implicaciones teóricas.

Una vez más Glazman (2003) menciona que tanto los docentes como los investigadores difieren en actitudes, valores, intereses y por lo tanto en habilidades, mientras el docente comprende y explica, el investigador comparte hallazgos.

Por lo antes analizado se puede advertir que la investigación y la docencia se han trabajado de forma disociada en las UP mexicanas. A partir de aquí, se inicia el recorrido multifuncional que está transitando un académico. Así, Lorenzo (2011) comenta que se aprecian dificultades que tienen tanto los investigadores como los docentes, para llevar a cabo las actividades de investigación y docencia al mismo tiempo. Por ejemplo, de una forma peculiar, los académicos de la Universidad Veracruzana, que concentran la figura del investigador y del docente en una sola persona, entrevistadas por Lorenzo (2011), al preguntarles sobre sus actividades señalaron que la vida ya no les da para cumplir satisfactoriamente con sus funciones, porque les resulta complicado realizar su quehacer en ambas actividades o funciones.

A pesar de las dificultades antes comentadas cada vez más se va consolidando este binomio investigación-docencia en las UP en México, pero además se han ido instituyendo políticas federales a los académicos, en el que se premia a la individualización como el perfil del Programa del Mejoramiento del Profesorado (ProMeP) y pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores (SNI); o se motiva la colectivización de su trabajo a través de Cuerpos Académicos (CA). Las políticas tienen contemplados castigos tanto para los grupos disciplinares como para los académicos solitarios que suelen dominar las UP mexicanas. Por lo que el problema de investigación se puede plantear de la siguiente manera: ¿Cómo se relaciona que un académico cuente con el perfil ProMeP, pertenezca al SNI, sea miembro de un CA, así como su sexo en la investigación y la docencia?

<b>VARIABLES</b>	
<b>INDEPENDIENTES</b>	Contar, o no, con el perfil Programa del Mejoramiento del Profesorado (ProMeP)
	Pertenencia, o no, al Sistema Nacional de Investigadores (SNI)
	Ser o no, miembro de un Cuerpo Académico (CA)
	Desempeñar actividades sólo académicas, o también directivas
	Sexo del académico, hombre o mujer
<b>DEPENDIENTES</b>	Investigación
	Docencia

## **I. MARCO TEÓRICO**

Desde la década de los noventa, diferentes administraciones del gobierno federal mexicano iniciaron acciones y políticas encaminadas a la formación académica del profesorado y su integración en Cuerpos Académicos (de aquí en adelante CA), enfocándose en el Programa de Mejoramiento del Profesorado (ProMeP).

En primer lugar para esta comunicación se entiende el término CA, de acuerdo con el Diario Oficial de la Federación (2007), como los grupos de profesores de tiempo completo que comparten una o varias líneas de generación y aplicación innovadora del conocimiento en temas disciplinares o multidisciplinarios, un conjunto de objetivos y metas académicos que adicionalmente atienden programas educativos en varios niveles para el cumplimiento cabal de las funciones institucionales (Diario Oficial de la Federación, 30 de diciembre de 2007, p. 41; Rubio, 1997).

En cuanto a los CA existen opiniones encontradas. Así Acosta (2006) en su artículo realiza un análisis de los supuestos que hay sobre los CA:

1. Los académicos tienden a agruparse para producir conocimientos, transmitirlos o difundirlos.
2. La convocatoria para participar y registrar CA será bien recibida por los propios académicos.

3. Al financiamiento federal pueden acceder las instituciones y los individuos.
4. Cualquier programa que signifique recursos adicionales será bienvenido y celebrado.
5. Los académicos de tiempo completo desarrollan a lo largo de los últimos años habilidades de gestión adicionales a las destrezas de docencia, investigación y difusión de sus procesos y productos académicos.

Sin embargo, estos supuestos presentados se revisan señalando que:

1. No todos los académicos, ni en todas las disciplinas se agrupan, ni todo el tiempo.
2. Las convocatorias que periódicamente se presentan poco o nada estimulan a los académicos, aunque muchos terminen por someterse al tortuoso proceso de recabar y capturar la información solicitada. No obstante, cada temporada hay informes, evaluaciones, inscripciones y registros a los diferentes programas de estímulos, van acumulando hastío.
3. Tanto funcionarios como académicos van desarrollando estrategias para la producción masiva de indicadores de calidad. Asimismo, las burocracias universitarias se ajustan a las necesidades del patrón gubernamental. En ese sentido, cientos o miles de profesores que nunca se preocuparon por obtener un posgrado, ahora se inscriben a programas de maestría o doctorado de fines de semana, en su ciudad, su región, en el país o en el extranjero, pagados por sus propias instituciones de origen.
4. Toda política de estímulos asociada a recursos es esencialmente conflictiva, y de ello no escapa la política de formación de los CA en las universidades públicas mexicanas.
5. En este supuesto Rollin Kent (2005) señala que poco a poco en el contexto mexicano se viene conformando una suerte de mito genial, un artefacto al que se le atribuyen potencialidades y propiedades que no tiene ni nunca ha tenido. Asimismo, se puede afirmar que la búsqueda de recompensas consumen la energía y la vida de los académicos universitarios mexicanos.

Miranda (2005) indica que las burocracias universitarias parten del supuesto de no confiar en los académicos, por lo que han generado una sobre-regulación de las participaciones de éstos, produciendo un creciente malestar y escepticismo de los beneficios que puede atraer la participación en CA dados los altos costos (de tiempo, concentración, paciencia) que significa la inversión. Entre los individuos y grupos académicos se extiende una sensación de frustración y disgusto por el hecho de que muchos o varios de los CA registrados son productos de la

burocracia, no teniendo una existencia activa ni real en la vida académica.

El estímulo a individualizar el trabajo académico, como el contar con la membresía al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), tener el reconocimiento al Perfil ProMeP, y participar en los programas de estímulos de cada universidad pública, está asociado a la productividad y calificación individual, no colectiva ni grupal.

Así el ProMeP, se plantea como objetivo general mejorar sustancialmente la formación, dedicación y el desempeño de los CA de las instituciones como un medio para elevar la calidad de la educación superior. Su finalidad es sustentar la mejor formación de los estudiantes y para ello establece como principio la sólida formación académica del profesorado y su integración en CA comprometidos con sus instituciones y vinculados a los medios nacionales e internacionales de generación y aplicación innovadora del conocimiento. (Subsecretaría de Educación Superior [SES], 2006).

Sin embargo en la práctica se presentan una serie de dificultades para formar parte de un CA; así un CA de una UP, integrado por siete académicos y tres Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC), esto es dos integrantes por línea aproximadamente, evidencia la dispersión en temáticas comunes que repercute en escasa producción; otro problema son las evaluaciones respecto de la habilitación de los académicos, ya que es un proceso selectivo oculto, que impacta directamente en su salario. (Marin, R., Rodríguez, B., 2011)

Otra de las dificultades que ha prevalecido en la integración de CA, es la incertidumbre y el desconocimiento de las reglas de operación del ProMeP como la asimilación de conceptos, rubros, sistematización de los procesos, desarrollo de habilidades, recolección de las evidencias necesarias. Por otro lado el escaso tiempo se divide entre las responsabilidades cotidianas al interior de las instituciones y en encontrar un espacio que permita el trabajo colaborativo (Cruz, Guzmán et al, 2013) en donde además se deben empatar las personalidades, agendas, estilos, experiencias y el bagaje con el que cada uno cuenta (Cruz, Guzmán et al, 2013).

## II. METODOLOGÍA

Instrumento: los investigadores diseñaron un cuestionario extenso que integraron rubros como: datos generales, cuerpo académico, investigación, financiamiento e impactos entre otros.

Muestra: en la investigación participaron medio millar de docentes de diferentes universidades públicas a lo largo del país. Las áreas del conocimiento en que laboran los académicos son seis, sobresaliendo la de Ciencias Sociales y Administrativas con el 23.2%. Asimismo, el 72.8% de los participantes son docentes-investigadores, el 17.8% sólo son docentes y el porcentaje restante se dedica únicamente a realizar investigación, como se puede ver en la tabla No.1

**Tabla No. 1: Áreas del conocimiento y porcentajes de académicos que intervinieron en la investigación.**

Áreas del conocimiento	Porcentaje
Agropecuarias	7.6%
Ingeniería y tecnología	11.3%
Sociales y administrativas	23.2%
Naturales y exactas	20.7%
De la salud	21.2%
Educación humanidades y artes	16.0%

## III. RESULTADOS

Una vez recogidos los datos, con la ayuda del programa SPSS se pudieron analizar. Con una muestra robusta, como la de la presente comunicación, la distribución de los datos se aproxima a una distribución gaussiana, por lo que se hizo uso de la estadística paramétrica.

En primera instancia, se calculó la confiabilidad de las diferentes escalas que integran el cuestionario. Seis escalas iban del 1, que significa nada, hasta el 3, mucho; éstas alcanzaron un Coeficiente Alpha de Cronbach que osciló entre 0.580 y 0.901. Asimismo, tres escalas de cuatro opciones de respuesta desde 1, nunca, hasta 4, siempre, presentaron Coeficientes Alpha de Cronbach de 0.763 a 0.832 por lo que la confiabilidad del instrumento es alta.



Como criterio de validez para las escalas se hizo uso de la rotación varimax con el criterio de Kaiser-Mayer-Olkin (KMO) y del Test de Esfericidad de Bartlett (TEB). Para las escalas con tres y cuatro opciones de respuesta se obtuvo una KMO (0.731,  $p < 0.05$ ) garantizando este criterio para el instrumento. A continuación, se procedió a aplicar el Análisis Factorial (AF), seleccionando del AF la técnica de componentes principales y rotación varimax para constatar la validez de las escalas.

Después de revisar los criterios de validez y confiabilidad, se efectuó un análisis en cuanto a *los profesores que tienen perfil ProMeP vs los que no*. Los académicos que cuentan con dicho perfil valoraron que los integrantes del CA cuentan con el reconocimiento antes mencionado ( $p < 0.05$ ). Asimismo, manifestaron satisfacción con las políticas establecidas por el ProMeP ( $p < 0.05$ ). Por otro lado, el contar con dicho perfil no se relaciona significativamente con la investigación, la docencia, la gestión y las tutorías, ver Tabla No. 2.

**Tabla No. 2: Comparación entre las escalas y la pertenencia al ProMeP**

Ítem		Cuenta con ProMeP		p
		No	Si	
Pertener a un CA ha mejorado el desempeño individual	Investigación	2.44	2.56	0.152
	Docencia	2.31	2.34	0.753
	Gestión	2.11	2.19	0.4
	Tutorías	2.06	2.16	0.335
	Publicaciones	2.40	2.54	0.126
	Vinculación	2.29	2.26	0.714
	Ampliación de redes de trabajo	2.23	2.27	0.686

El siguiente elemento a considerar en el análisis, se relaciona con ser, o no, miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI); los académicos que cuentan con esta distinción indicaron que pertenecer al SNI es un factor importante para ser miembro de un CA ( $p < 0.05$ ). Asimismo, su participación en investigación se relaciona con: la difusión de resultados ( $p < 0.05$ ), publicación de los mismos ( $p < 0.05$ ), concepción de la idea ( $p < 0.05$ ) y, gestión y/o administración del proyecto ( $p < 0.05$ ). Los académicos con SNI consideran que para la obtención de financiamiento son importantes los fondos Conacyt ( $p < 0.05$ ); contar con indicadores como: grado de consolidación del CA, grados académicos y SNI. Además, que la formación de los investigadores del CA impacta en los indicadores de la Institución ( $p < 0.05$ ).

Los académicos que poseen el SNI consideran que participar en un CA no es importante para la investigación ( $p < 0.05$ ); la docencia ( $p < 0.05$ ); la tutoría ( $p < 0.05$ ) y no se encontró una relación estadísticamente significativa al preguntarles sobre su satisfacción con la política del ProMeP ( $p > 0.05$ ) como se puede ver en la Tabla No.3.

**Tabla No. 3:** Comparación entre las escalas y la pertenencia al SNI

Ítem		Cuenta con SNI		p
		No	Si	
Pertener a un CA ha mejorado el desempeño individual en	Investigación	<b>2.61</b>	2.48	.014
	Docencia	<b>2.42</b>	2.24	.003
	Tutorías	2.20	2.09	.089
	Publicaciones	<b>2.58</b>	2.46	.026
	Vinculación	2.32	2.20	.058
	Ampliación de redes de trabajo	2.32	2.20	.058

Al comparar los puntajes obtenidos por los académicos según el sexo, es posible señalar que existen diferencias estadísticamente significativas, que favorecen a las mujeres, como se puede observar en la Tabla No. 4; en relación con la investigación ellas se inclinan a: la captura, validación y manejo de datos, búsqueda de información; así como las tareas de apoyo.

Los académicos hombres obtuvieron medias mayores, que resultaron significativas, cuando se compararon con las mujeres en relación con las fuentes de financiamiento como Conacyt.

**Tabla No. 4:** Comparación por sexo con las escalas

Ítem		Medias por sexo		p
		Mujeres	Hombres	
Participación en las tareas de investigación	Captura, validación y manejo de datos	<b>2.62</b>	2.51	.048
	Búsqueda de información	<b>2.81</b>	2.72	.042
	Procesamiento de información	2.49	2.36	.055
	Tareas de apoyo	<b>2.10</b>	1.83	.001
Fuentes de financiamiento importantes	Fondos Conacyt	2.44	<b>2.73</b>	.006

A continuación se realizó un contraste entre los que sólo son académicos y los que además desempeñan otro cargo en la Institución. En la tabla No. 5, se puede ver que las tutorías, resultaron estadísticamente significativas para quienes desempeñan otras actividades, gracias a su pertenencia al CA. Por otra parte los que sólo son académicos prefieren participar en las tareas de investigación como: captura, validación y manejo de datos.

**Tabla No. 5: Comparación entre las escalas y el desempeño de actividades académicas y/o directivas**

Ítem		Desempeña otro cargo en la institución		p
		No	Si	
Factor importante para elegir a los integrantes del CA	Pertenencia al SNI	2.42	2.30	.065
Participación en las tareas de investigación	Captura, validación y manejo de datos	2.59	2.47	.033
	Procesamiento de información	2.44	2.35	.099
	Tareas de apoyo	1.98	1.86	.065
	Gestión y administración del proyecto	2.51	2.60	.086
Fuentes de financiamiento importantes en el CA	PIFI	2.68	2.85	.091
Impacto del CA en la mejora de la Institución	Vinculación	2.37	2.47	.088

#### IV. CONCLUSIONES Y DISCUSIÓN

En primer lugar los resultados nos permiten señalar que quienes cuentan con el perfil ProMep manifestaron satisfacción con las políticas establecidas por este organismo. Por otra parte el poseer dicho perfil, no se relaciona de manera significativa con la investigación, la docencia, la gestión y las tutorías.

Lo antes señalado concuerda con lo expresado por Ibarra (1999) en el sentido de que el perfil ProMeP no ha impactado en la docencia porque el docente requiere desarrollar además otras actividades como la investigación, la tutoría o la gestión. Incluso la evaluación de los primeros impactos del ProMep realizada por la propia Subsecretaría de Educación Superior (SES, 2006), señala que sus beneficiarios aumentaron sus actividades en el terreno de la gestión, la tutoría y la investigación, pero no informa sobre el impacto en la docencia.

En relación con los académicos que cuentan con el reconocimiento del SIN, los resultados permiten asegurar que éstos están interesados en que sus investigaciones se difundan y se publiquen los resultados de éstas. Asimismo, destacan a los Fondos CONACyT como un medio de financiamiento importante para sus investigaciones, asimismo reconocen que ser miembro del SNI es un elemento crítico para formar un CA y, finalmente subrayan el impacto que tiene dicho reconocimiento en la Institución.

Sin embargo, derivado de los datos no se encontró una relación estadística significativa entre que un académico posea el SNI y su impacto en la investigación y la docencia. Lo anterior está de acuerdo con el reporte de investigación de De Vries, González, León y Hernández (2008) y de Galaz (2010) en el sentido de que contar con la membresía del SNI, no incide en la enseñanza.

Un hallazgo de esta investigación se relaciona con el tercer elemento del análisis, el sexo de los académicos; los datos procesados indican que las mujeres en cuanto a la investigación tienen una participación adjetiva y los hombres se encargan de actividades sustantivas de este mismo proceso.

Los resultados posibilitan indicar a estos investigadores que desde el punto de vista de los mismos académicos, el contar con membresías nacionales como: el perfil ProMeP, el reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadores y pertenecer a un Cuerpo Académico no impactan en la docencia que imparten, ni en su productividad como investigadores.

## **V. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Acosta (2006). Señales cruzadas: una interpretación sobre las políticas de formación de cuerpos académicos en México *Revista de la Educación Superior*, vol. XXXV (3), núm. 139, julio-septiembre, pp. 81-92, Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior

Cerda, G. (2007). *La investigación formativa en el aula. La Pedagogía como investigación*. Bogotá, Colombia: Editorial Magisterio

Cruz, K., Guzman, S., Loya, A., y Rivera, S. (2013). Una experiencia en la integración de Cuerpos Académicos en las escuelas normales públicas de México en *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 10.

De Vries, González, León y Hernández (2008). Políticas públicas y desempeño académico, o cómo el tamaño sí importa. *Revista de Investigación Educativa* (7), Xalapa, Veracruz, México

Diario Oficial de la Federación, 30 de diciembre de 2007. *Acuerdo número 417 por el que emiten*

*las Reglas de Operación del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP)*. Diario Oficial de la Federación, pp.38-98

Galaz (2010). El académico miembro del Sistema Nacional de Investigadores: una exploración inicial de su trayectoria profesional. Ponencia presentada en el I Congreso de los Miembros del Sistema Nacional de Investigadores. Memoria. Querétaro, Querétaro, México.

Glazman, R. (2003). El vínculo docencia-investigación en la universidad pública, en Morán, P. (Comp.). Docencia e investigación en el aula. Una relación imprescindible. México: Universidad Nacional Autónoma de México

Kent, R. (2005). “La dialéctica de la esperanza y la desilusión en políticas de educación superior en México”, Revista de la Educación Superior, México, ANUIES, Vol. XXXIV (2), No. 134, abril-junio

Stenhouse, L. (2007). La investigación como base de la enseñanza. España: Ediciones Morata

Latapí, P. (1994). La investigación educativa en México. México: Fondo de Cultura Económica

Lorenzo, C. (2011) El vínculo investigación-docencia del Cuerpo Académico: Estudios en Educación-UV. XI Congreso Nacional de Investigación Educativa / 16. Sujetos de la Educación.

Marin R., Rodríguez, B., (2011). Habilitación de los profesores para la productividad en cuerpos académicos en la Universidad Autónoma de Chihuahua. Ponencia presentada en el XI Congreso Nacional de Investigación Educativa. Memoria. COMIE. Nuevo León y Ciudad de México, México

Miranda, R. (2005). La frustración y la envidia. Política, decisiones y estímulos a la actividad académica, Guadalajara, Departamento de Políticas Públicas, CUCEA-Universidad de Guadalajara.

Morán, P. (2003). El vínculo de la docencia y la investigación en el trabajo académico de la

Subsecretaría de Educación Superior (2006). Programa de Mejoramiento del Profesorado. Un primer análisis de su operación e impactos en el proceso de fortalecimiento académico de las

universidades públicas. México: Secretaría de Educación Pública, en  
<http://ses4.sep.gob.mx/pe/promep/PROMEPanalis1.pdf>.